

NORMAS GENERALES 2025-2026

1. El curso 2025-2026 de la Escuela de Atletismo Ciudad de Ávila, comenzará, por cuadragésimo tercer año consecutivo, **el lunes 15 de septiembre de 2025**, y se clausurará el **18 junio de 2026**.

Reserva de plaza e inscripciones:

- Información e inscripción A partir del 15 de mayo de 18.00h – 19.00h Pistas de Atletismo Ciudad Deportiva Municipal (lunes a jueves)
- Email: clubpuenteromanillos@gmail.com
- Cluber: <https://app.cluber.es/clubes/66b249eedb456057918096/inscripcion>

- 2.- Las clases se impartirán los siguientes días:

GRUPO I, II y III:

Pre-Benjamín SUB8 (19-20-21-22), Benjamín SUB10 (17-18) y Categoría Alevín SUB12 (15-16)

Lunes y miércoles de 18:00 a 19:00 h.

Martes y jueves de 18:00h a 19:00 h.

GRUPO IV y V:

Infantil SUB14 (13-14), Cadete SUB16 (11-12)

Lunes, martes, miércoles y jueves de 18:00h a 19:00 h o de 17:00h a 18:00h

(podrán elegir de 2 a 4 días)

GRUPO VI:

Juvenil SUB18 (09-10)

Lunes, martes, miércoles y jueves de 18:00h a 19:00 h o de 17:00h a 18:00h

(podrán elegir de 2 a 4 días)

El desarrollo de las clases tendrá lugar en las Pistas de Atletismo y Pabellón Cubierto de la Ciudad Deportiva Municipal de Ávila.

- 3.- Podrán inscribirse niños y niñas **nacidos entre los años 2022 y 2009**.

- 4.- Se abonará una **cuota anual de 180 €** para los alumnos/as que se inscriban desde el 15 de mayo hasta el 31 de julio y **205 €** a partir del 1 de septiembre. (El tercer hermano/a gratuito), a través de aplicación cluber: <https://app.cluber.es/clubes/66b249eedb456057918096/inscripcion>

Una vez inscrito y abonada la cantidad no se devolverá el dinero

- 5.- Podrán ser **causa de no admisión a** clases y entrenamientos:

- El no abono de la cuota.
- La falta reiterada e injustificada de asistencia a clase.
- Una persistente falta de puntualidad no justificada.
- Cualquier otra causa que pudiera entorpecer y deteriorar el normal desarrollo de las clases (comportamiento antisocial, deterioro voluntario del material...)

- 6.- Se realizarán, al margen de las clases, otras **actividades de carácter voluntario y/o competiciones**, de las cuales se informará a alumnos y padres con la suficiente antelación. Siempre que estas actividades se realicen fuera de la capital, será necesario para participar en ellas el permiso por escrito de los padres/madres.

- 7.- Los alumnos/as recibirán **camiseta todos los años y cada 2 años chándal (los que recibieran en el 2024/2025 no recibirán esta temporada)**

- 8.- Todos los alumnos/as estarán acogidos a un **Seguro Deportivo**.

- 9.- El hecho de matricularse lleva consigo la aceptación de estas normas generales.



**ESCUELA DE ATLETISMO
CIUDAD DE ÁVILA
PUENTE ROMANILLOS**



**CAJA RURAL
DE SALAMANCA**



Fisio Center
Fisioterapia Avanzada



**Autoescuela
ADAJA**



**Ayuntamiento
de Ávila**

Del Rey · De los Leales · De los Caballeros